

Advertencia: Para ejecutar correctamente este formato, es necesario **habilitar las macros** en el botón **Opciones...** ubicado en la parte superior de la ventana de *Microsoft Excel*, y posteriormente seleccionar la opción **Habilitar este contenido** dentro de la ventana **Alerta de Seguridad - Macro**

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Diciembre de 2010

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

MARCO LEGAL:

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54, 55 fracciones I y II; 77 fracciones II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010, se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

Información propuesta: grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser Información de Interés Nacional;

Grupos de datos estadísticos: conjunto organizado de datos o resultados cuantitativos que se obtienen de las actividades estadísticas a partir de los datos primarios obtenidos de los informantes del sistema relacionados con aspectos demográficos, sociales, económicos y ambientales;

Productos derivados de los datos: estimadores de parámetros (estadísticos), indicadores, conjuntos de estadísticas, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, los grupos de datos geográficos, cartografía básica, cartografía temática, aplicaciones geomáticas, entre otros.

Operativo estadístico: procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita;

Proyecto estadístico: conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico;

1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a través del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS)

1.2 Tipo de información estadística propuesta:

- 1. Grupo de datos estadísticos
- 2. Productos derivados de los datos estadísticos

1.3 Denominación de la información propuesta:

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

1.4 Objetivo de la información propuesta:

Proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y gasto de los hogares; adicionalmente, ofrece información sobre las características sociodemográficas y ocupacionales de los integrantes del hogar, así como la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

**REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL**

Formato Regla Décima. Información Estadística

1.5 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:
(Marque las opciones correspondientes)

Tema		Tema	
1	Población <input type="checkbox"/>	15	Trabajo <input type="checkbox"/>
2	Dinámica demográfica <input type="checkbox"/>	16	Ciencia <input type="checkbox"/>
3	Salud <input type="checkbox"/>	17	Tecnología <input type="checkbox"/>
4	Educación <input type="checkbox"/>	18	Atmósfera <input type="checkbox"/>
5	Empleo <input type="checkbox"/>	19	Biodiversidad <input type="checkbox"/>
6	Distribución del ingreso <input checked="" type="checkbox"/>	20	Agua <input type="checkbox"/>
7	Pobreza <input type="checkbox"/>	21	Suelo <input type="checkbox"/>
8	Seguridad pública <input type="checkbox"/>	22	Flora <input type="checkbox"/>
9	Impartición de justicia <input type="checkbox"/>	23	Fauna <input type="checkbox"/>
10	Gobierno <input type="checkbox"/>	24	Residuos peligrosos <input type="checkbox"/>
11	Vivienda <input type="checkbox"/>	25	Residuos sólidos <input type="checkbox"/>
12	Sistema de Cuentas Nacionales <input type="checkbox"/>	26	Recursos naturales <input type="checkbox"/>
13	Información financiera <input type="checkbox"/>	27	Clima <input type="checkbox"/>
14	Precios <input type="checkbox"/>	28	Otro <input checked="" type="checkbox"/>

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

Monto y estructura del Gasto de los Hogares.

1.6 Principales usuarios identificados de la información propuesta:

El gobierno federal, que por ley, tiene que alinear sus programas de combate a la pobreza con los indicadores de pobreza; las entidades federativas, los municipios, la academia y el público en general.
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

2. PROYECTO QUE GENERA LA INFORMACIÓN E INSTITUCIÓN RESPONSABLE
(Sólo debe ser llenado en el caso de que la información propuesta sea una estadística derivada)

2.1 Nombre de los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta como de Interés Nacional (fuentes de información):

2.2 Nombre de las Unidades del Estado responsables de los proyectos estadísticos:

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.1 La información estadística propuesta se utiliza en la Política Pública

3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:

Combate a la pobreza; mejoramiento del ingreso de las familias; la reducción de las carencias sociales relacionadas con el rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Establecimiento de la canasta básica y seguimiento a los patrones de consumo de los hogares mexicanos.

3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:

La evaluación de la política de desarrollo social. Para tener un seguimiento del acceso de la población a los servicios de salud, a la seguridad social, a la alimentación, la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a los servicios básicos en la vivienda y el rezago educativo. El cambio en los niveles de ingreso de los hogares y el grado de cohesión social.

3.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo manda:

3.2.1 Ley aplicable

Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Ley General de Desarrollo Social. Capítulo VI artículos 36 y 37. Título Quinto, Capítulo II De Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, artículos 81-85. (DOF, 20 de enero de 2004, última reforma 1 de junio de 2012)

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, Capítulo VI De la Definición y Medición de la Pobreza, artículos 37 y 38. (DOF, 18 de enero de 2006, última reforma 28 de agosto de 2008)
Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. (DOF, 16 de junio de 2010)
Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (DOF, 16 de julio de 2007, última reforma 16 de mayo de 2011)
Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (DOF, 24 de agosto de 2005)

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas

Sí No

Eje rector:

Eje 3. Igualdad de Oportunidades
3.1 Superación de la pobreza

Objetivos relacionados:

Objetivo 1

Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

Estrategias relacionadas:

ESTRATEGIA 1.1 Fortalecer los programas existentes de superación de la pobreza, ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita.
ESTRATEGIA 1.2 Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno.
ESTRATEGIA 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.
ESTRATEGIA 1.4 Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios.
ESTRATEGIA 1.5 Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país.
ESTRATEGIA 1.6 Promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.
ESTRATEGIA 2.1 Apoyar el arranque y la operación de proyectos productivos familiares y de grupos comunitarios mediante asesoría y programas de microfinanciamiento, en el campo y las ciudades.
ESTRATEGIA 2.2 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las vías y medios de comunicación y de transporte para conectar a las regiones menos desarrolladas del país.
ESTRATEGIA 2.3 Promover proyectos de ecoturismo, turismo de aventura y turismo cultural en las zonas rurales para que puedan aprovechar sus ventajas comparativas en cuanto a riqueza cultural y natural y hagan de ésta una actividad que detone su desarrollo económico y social.
ESTRATEGIA 2.4 Reorientar y fortalecer los programas de las instituciones públicas del sector agropecuario para detonar el desarrollo de actividades económicas en el campo.
ESTRATEGIA 2.5 Empezar acciones para propiciar el empleo en zonas donde se genera la expulsión de personas, procurando convertirlas en receptoras de inversión.
ESTRATEGIA 3.1 Promover el ordenamiento territorial, la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y la seguridad pública en zonas marginadas de las ciudades.
ESTRATEGIA 3.2. Impulsar el ordenamiento territorial nacional y el desarrollo regional a través de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertadas con la sociedad civil.
ESTRATEGIA 3.3 Prevenir y atender los riesgos naturales.
ESTRATEGIA 3.4 Fortalecer el marco institucional federal en materia de desarrollo urbano creando los instrumentos financieros, técnicos y normativos que requiere la problemática actual de nuestras ciudades.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 1. Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.
Meta. Reducir a 19.6% la prevalencia de desnutrición crónica infantil (niños menores de 5 años), entendida como baja talla para la edad, del 25 por ciento de la población con menores ingresos.
Indicador. Prevalencia de desnutrición crónica infantil de la población en condiciones de pobreza.
Meta. Incrementar al menos a 70.5% la tasa de terminación de educación básica de los jóvenes en pobreza extrema, con el objeto de reducir la brecha con la tasa de terminación a nivel nacional.
Indicador. Tasa de terminación de educación básica de los jóvenes en pobreza extrema.

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
Indicador. Becas educativas en educación media superior para alumnos que provienen de hogares cuyo ingreso familiar no rebasa la línea de pobreza establecida por el CONEVAL y que no reciben beca del programa
Oportunidades.
Meta. 250,000
Indicador. Becas educativas en educación superior para jóvenes cuyo ingreso familiar se ubica en los 4 deciles de ingreso más bajos.
Meta. 400,000

3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Sistema Nacional de Protección civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
- 3. Ninguno
- 4. Otro

4.2 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.3)

Sí

No

Especifique

Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional

Nombre del organismo o país con el que se estableció

1	Declaración Universal de Derechos Humanos	Organización de las Naciones Unidas
2	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Organización de las Naciones Unidas
3	Convención sobre los Derechos del Niño	Organización de las Naciones Unidas
4	Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas	Organización de las Naciones Unidas
5		

4.3 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

Sí No

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Depositario: ONU.

Lugar de adopción: Nueva York, EUA.

Fecha de adopción: 16 de diciembre de 1966.

Vinculación de México: 23 de marzo de 1981. Adhesión.

Aprobación del Senado: 18 de diciembre de 1980, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación 01 9 de enero de 1981.

Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976- General.

Publicación Diario Oficial de la Federación: 20 de mayo de 1981.

22 de junio de 1981. Fe de erratas

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Aprobación Senado: 18 diciembre 1980 Publicación DOF Aprobación: 9 enero 1981 Vinculación de México: 23 marzo 1981 Adhesión Entrada en vigor internacional: 3 enero 1976 Entrada en vigor para México: 23 junio 1981 Publicación DOF Promulgación: 12 mayo 1981

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Firma México: 26 enero 1990 Aprobación Senado: 19 junio 1990 Publicación DOF Aprobación: 31 julio 1990 Vinculación de México: 21 septiembre 1990 Ratificación Entrada en vigor internacional: 2 septiembre 1990 Entrada en vigor para México: 21 octubre 1990 Publicación DOF Promulgación: 25 enero 1991

CUMBRE DEL MILENIO

Resolución aprobada por la Asamblea General 55/2. Declaración del Milenio 8ª sesión plenaria 8 de septiembre de 2000

México suscribió la Declaración del Milenio durante la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas septiembre del año 2000

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/o observaciones

5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

5.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos

Población en México, hogares y personas.

5.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas

Hogares y personas en México

5.3 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

Nacional

5.4 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta?

5.5 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Anual
- 2. Semestral
- 3. Trimestral
- 4. Bimestral
- 5. Mensual
- 6. Única
- 7. No determinada
- 8. Otra

Cada dos años

Especifique

5.6 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

13 meses

5.7 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Año
- 2. Trimestre
- 3. Mes
- 4. Día
- 5. Otra

2010
(año)

5.8 Liste los materiales considerados en el plan general de divulgación de resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre	Lugar donde puede consultarse
Notas sobre la publicación de los resultados de la ENIGH 2010 Microdatos Tabulados básicos	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2010/tradicional/default.aspx
Descripción de la base de datos Cuestionarios Documentos conceptuales	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2010/tradicional/default.aspx
Principales resultados	http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2010/tradicional/default.aspx

5.9 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta señale los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Grupo de expertos en estadísticas de los ingresos en los hogares (Expert Group on Household Income Statistics)	Grupo de Canberra http://www.lisproject.org/links/canberra/finalreport.pdf
Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003), Informe II, Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares, Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 24 de noviembre a 3 de diciembre de 2003	Organización Internacional del Trabajo http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf
Counting and Multidimensional Poverty Measurement OPHI Working Paper No. 32 Sabina Alkire y James Foster	Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-wp32.pdf
PovMap se basa en un procedimiento de estimación en áreas pequeñas elaborado por el Banco Mundial (Lanjouw y Elbers, 2002, 2003).	Banco Mundial http://go.worldbank.org/QG9L6V7P20

5.10 Liste las fases en que se divide el proceso para generar la información propuesta y en el caso de que exista un manual de capacitación, indique su nombre:

Fases del proceso	Nombre del manual
Diseño conceptual	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. ENIGH. Temas, categorías y variables http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27916&upc=702825002417&s=est&tg=0&f=2&pf=Ench
Diseño muestral	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. ENIGH. Diseño muestral http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27914&upc=702825002420&s=est&tg=0&f=2&pf=Ench
Operativo de campo	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. ENIGH. Operativo de campo http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27915&upc=702825002416&s=est&tg=0&f=2&pf=Ench
Criterios de validación	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. ENIGH. Criterios de validación http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27913&upc=702825002419&s=est&tg=0&f=2&pf=Ench
Presentación de resultados	

5.11 Anote los medios en que recopila y almacena la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

	Recopilación	Almacenamiento
1. Formatos o expedientes impresos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Base de datos:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Otro:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.12 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia
<p>Apoyo técnico <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No</p>
<p>Capacitación <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No</p>

6. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTADÍSTICOS CON LOS QUE SE GENERA LA INFORMACIÓN PROPUESTA

6.1 Liste los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta e indique qué tipo de proyecto son:

Núm.	Nombre del proyecto estadístico	Tipo de proyecto
1	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	1

Tipos de proyectos

1. Recolección de datos mediante muestreo
2. Aprovechamiento de registros administrativos
3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio
4. Generación de estadística derivada

6.2 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del proyecto estadístico, señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que lo elaboraron:

Sí No

6.3 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Medición de los ingresos y gastos de los hogares

6.4 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y gasto de los hogares; adicionalmente, ofrece información sobre las características sociodemográficas y ocupacionales de los integrantes del hogar, así como la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

6.5 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizaron las siguientes actividades; en caso afirmativo anexe los documentos correspondientes:

Sí No Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados:

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. ENIGH. Temas, categorías y variables
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27916&upc=702825002417&s=est&tg=0&f=2&pf=EnCH>

Sí No Elaboración de algún(os) clasificador(es) o adopción de alguno ya disponible (cuál):

Sí No

6.6 Indique el tipo de muestreo utilizado en el proyecto estadístico. Anexar la documentación:

(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marque la opción correspondiente (sólo una)

¿Qué variable se utilizó para calcular el tamaño de la muestra?

Promedio del
ingreso corriente total por hogar.

Probabilístico

Nivel de confianza

90%

Error de estimación

3.50%

Tasa esperada de no respuesta

15%

No probabilístico

7. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

7.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la documentación de la información propuesta, señale los estándares y el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

Sí

No

Identificación de la persona que elaboró el formato

Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:

Nombre:

Gonzalo

Apellidos:

Hernández Licona

Puesto:

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Domicilio oficial:

Boulevard Adolfo López Mateos #160
Colonia San Angel Inn
C.P. 01060
México D.F. Delegación Álvaro Obregón

Teléfono oficial:

5481 7230

Correo electrónico oficial:

ghernandezl@coneval.gob.mx

Fecha de entrega del formato:

--